

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 03 de marzo de 2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: en el municipio de Ciudad del Carmen, estado de Campeche, y en los municipios de Playa del Carmen, Cozumel y Solidaridad, estado de Quintana Roo.	PERIODO: Del 09 al 12 de febrero de 2022
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
<p>Confirmar la información presentada en las solicitudes de autorización provisional de los proyectos promovidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE); LT Punto de Inflexión Sabancuy – Puerto Real (Tramo Aéreo), LT Sabancuy-Carmen (Tramo Marino), LD Puerto Real-Palmar y LT Playa del Carmen - Chankanaab II. Los proyectos consisten en la elevación de la potencia de varias líneas de transmisión para lo cual requieren de infraestructura nueva y más grande de la existente por lo que no pueden utilizar la que actualmente se encuentra en operación. La trayectoria de estas líneas de transmisión atraviesan Áreas Naturales Protegidas con categoría de áreas de Protección de Flora y Fauna: Laguna de Terminos e Isla Cozumel. Para su desarrollo se prevé la afectación de ecosistemas y componentes ambientales relevantes como es la vegetación de manglar, arrecifes y pastos marinos, esto derivado de que una de estas líneas se realizara en tramo marino. Por lo que, el principal objetivo de la visita fue conocer las condiciones ambientales existentes en las trayectorias, así como verificar la no afectación de dichos ecosistemas; asimismo, la verificación de que la promovente no hubiera iniciado obras que hayan implicado cambio de uso del suelo en terrenos forestales.</p>	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 09 de febrero se viajó a Cd. del Carmen ✓ El 10 de febrero se recorrieron puntos de interés de la trayectoria de las LT Punto de Inflexión Sabancuy – Puerto Real (Tramo Aéreo), LT Sabancuy-Carmen (Tramo Marino), LD Puerto Real-Palmar, esto bajo la guía de personal de la CFE. ✓ El 11 de febrero se revisó la trayectoria de la LT Playa del Carmen - Chankanaab II que empezó en Playa del Carmen y terminó en la SE Cozumel. ✓ El 12 de febrero se viajó de regreso a Cd. de México. ✓ Todas las actividades se realizaron con la guía de personal de la CFE. 	
CONCLUSIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es importante la participación de la DGIRA para orientar sobre el tipo de estudios especializados que deberán integrarse a las solicitudes de autorización provisional y las MIAS cuando estas ingresen al Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental, sobre todo con viabilidad de los proyectos con los Ordenamientos Ecológicos aplicables. 	
ATENTAMENTE	
	
<p>Fernanda Alvarado Rodríguez Jefe de Departamento del Sector Energía Analista del Sector Energía</p>	
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".</p>	